



CERTIFICADO No. 16 /2017.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 23 de enero de 2017, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de reprogramación financiera del proyecto denominado "CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y DISPOSICION AGUAS SERVIDAS CHAPIQUIÑA", Código BIP 30115871-0, con cargo al Presupuesto año 2017, Plan de Desarrollo de Zonas Extremas, Subtitulo 31, Ítems 02 "proyectos", de acuerdo al siguiente desglose:**

- **Asignación 004 "Obras Civiles" M\$ 10.000.-**
- **Asignación 002 "Consultorías" M\$ 1.600.-**

Lo anterior de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA, RAUL RAMON CASTRO LETELIER y MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO.

Conforme, Arica 23 de enero de 2017


RÓDRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

